

XXI-11
C-286

RAFAEL M. DE LABRA

ABOGADO

Serrano, 43-esq.^a Lista

MADRID

HORAS DE DESPACHO

De 12 m. á 4 t.

RECIBO PARTICULAR

Los Viernes y Domingos

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de
Valencia

Mi distinguido señor y amigo: la carta adjunta (q. le remito confidencialmente) le informará sobre la necesidad de hacer algo en el particular de q. trata y q. afecta al prestigio y la fuerza de las Económicas.

Yá recuerdan los amigos lo q. sucedió con la Ley de Protección de la Infancia y con el Decreto sobre Consejos provinciales de Agricultura. Poco á poco, las Económicas serán excluidas de todo: no por mala voluntad, sino por olvido. Y así quedarán reducidas á una mera decoración. Por q. pronto se pedirá q. se las niegue la representación parlamentaria. No ten Uds q. todo el Colegio electoral de Madrid no ha concurrido á sus dos ultimas elecciones sino con 7 votos: cinco de Madrid y dos de Badajez

Por fortuna yo pude conseguir q. en la Ley sobre la Infancia apareciesen entre los patrones las Económicas. Y la instancia q. sobre los Consejos de Agricultura hizo la Económica de Santiago, será resuelta favorablemente uno de estos dias, segun me han asegurado casi todos los Consejeros del Consejo Superior, á quienes he hablado calurosa y repetidamente.

Yo creo q. ahora las Económicas deben de hacer algo. Quizá una respetuosa instancia como la aludida de Santiago.

Confidencial y tristemente debe decirle q. teme mucho q. la generalidad de las Económicas no haga nada. Están poco dispuestas á iniciativas y no ven claro como se aproxima su fin. Por eso no escribo mas q. á los amigos cuyo interés me consta.

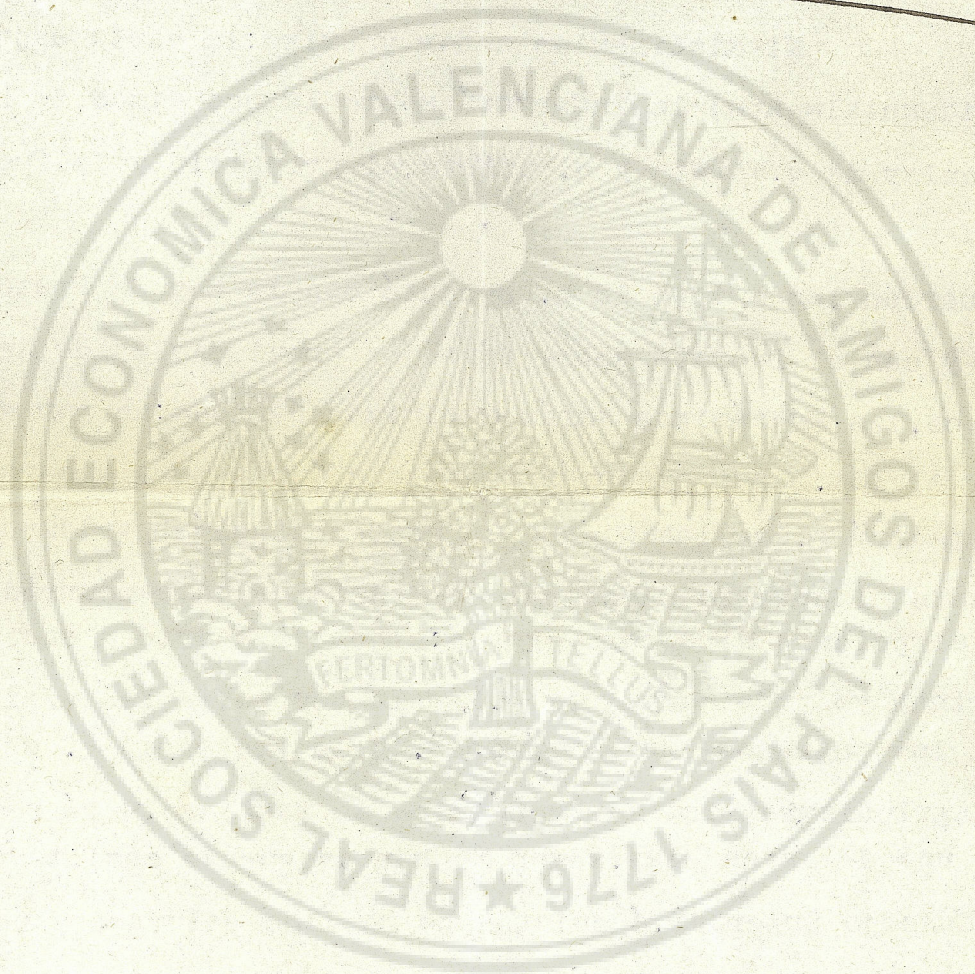
De todos modos, yo cumplo con mi deber: por q. he tomado en serio la representación parlamentaria de las Económicas.

Queda suyo afmo amigo y S.

q.b.s.m.

[Handwritten signature]

9-Julio-905



XXI-11
C.286